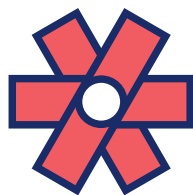


educaweb (*)



3^{er} PREMIO
CATEGORÍA DE
PROFESIONALES
INDIVIDUALMENTE
CIRCUITO TIC-BAE

AUTORA:
BELLA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ



ÍNDICE

pág. 03	Descripción de la propuesta y objetivos
pág. 03	Justificación
pág. 04	Diseño metodológico
pág. 05	Desarrollo de las experiencias
pág. 05	Diseño de la experiencia
pág. 06	Desarrollo de la experiencia, circuito TIC-BAE
pág. 08	Evaluación y resultados de la experiencia
pág. 09	Conclusiones
pág. 10	Bibliografía

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y OBJETIVOS

La continua y rápida evolución de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha causado un impacto en el mercado laboral. Del mismo modo ocurre en los instrumentos o estrategias a utilizar en la orientación profesional. Las oportunidades que brindan las TICS no son aprovechadas por las personas que se encuentran en procesos de búsqueda de empleo y las experiencias que marcan las pautas para su utilización son escasas. La experiencia práctica que se presenta, desarrolla el protocolo de trabajo seguido en una unidad de orientación de la Red Andalucía Orienta ubicada en Isla Cristina (Huelva). El objetivo es dar a conocer el método de trabajo utilizado para integrar las herramientas TIC en el proceso de búsqueda de empleo, el "Circuito TIC- BAE". Se trata de un método progresivo, planificado en cinco etapas, cuyo propósito es la participación voluntaria del sujeto en la adquisición de competencias tecnológicas y la extrapolación de estas habilidades es su búsqueda activa de empleo.

Palabras clave: orientación profesional, TIC, búsqueda activa de empleo

Área temática: TIC y Orientación Laboral

JUSTIFICACIÓN

La presencia de las TICS en nuestra sociedad ha supuesto un impacto para todos los ámbitos; económico, social, cultural, educativo, laboral. El mundo empresarial se ha visto obligado a una continua adaptación tecnológica que mejore su posición en el mercado laboral y, como consecuencia, demandan profesionales que dominen ciertas competencias informáticas, pues se han convertido en un requisito imprescindible para su progreso.

Como respuesta a estos cambios, desde este servicio de orientación se propone que las personas que intentan insertarse en el mercado laboral utilicen las herramientas TIC de manera autónoma y puedan mejorar sus posibilidades de acceder al mundo empresarial. Tal y como postula la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2001), los servicios de orientación profesional contribuyen a desarrollar políticas de aprendizaje permanente y a aumentar sus posibilidades de contratación.

Esta experiencia considera la orientación profesional como un proceso continuo de toma de decisiones en el que tiene cabida el desarrollo de la madurez vocacional. Tal y como afirma Álvarez González (1999) es un proceso sistemático de ayuda para personas que se encuentren en periodo formativo, de desempleo profesional o de tiempo libre. El propósito es que estas personas adquieran conductas vocacionales que las preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, tomando como referencia los principios de prevención, desarrollo e intervención social. Es una tarea donde tienen que implicarse tanto los agentes educativos como los socio- profesionales.

En la esfera educativa, se pueden encontrar ejemplos de prácticas profesionales donde se utilizan las herramientas tecnológicas en los procesos educativos del alumnado. Tal es el caso de Sanz Esbri, Gil Beltrán y Marzal Varó (2007) quienes elaboran instrumentos de orientación vinculados al asesoramiento vocacional de escolares. En la misma línea, orientadores como Cuadrado Molaguero (2010), programa su asignatura de formación y orientación laboral haciendo uso de las herramientas web 2.0 con el propósito de aprovechar las ventajas de las mismas en su alumnado de enseñanza post obligatoria.

En cambio, no abunda literatura específica que documente la aplicación de las nuevas tecnologías en la orientación desarrollada en el contexto de la administración laboral. No obstante, la inquietud por la temática es real y se pueden encontrar profesionales como Climent Rodríguez (2010) que elabora manuales específicos sobre la aplicación directa de las nuevas tecnologías en la orientación para el empleo.



La práctica profesional que se describe apuesta por un proceso de orientación autónomo donde el personal técnico de orientación sirve de guía al usuario en su búsqueda activa de empleo. Como postula Súper (1951) la orientación profesional se entiende como un proceso de ayuda en el cual se le puede facilitar a la persona el desarrollo y aceptación de una imagen completa y adecuada de sí misma y de su papel en el mundo laboral, a poner a prueba este concepto frente a la realidad cotidiana y a convertirlo en una realidad para su satisfacción personal y para beneficio de la sociedad.

La experiencia que se presenta a continuación se desarrolla en el contexto formal de la orientación. Responde a la iniciativa particular como orientadora de una de las unidades de la red Andalucía Orienta. Estas unidades de orientación centran sus servicios y su atención en los demandantes de empleo. De acuerdo a la Orden de 26 de diciembre de 2007, reguladora del Programa, el objetivo primordial del mismo es “promover la inserción laboral de las personas desempleadas a través de itinerarios de inserción, entendiéndose por éstos la definición, realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones que mejoren su empleabilidad”. Se entiende, por tanto, que cada desempleado requiere, en función de sus propias necesidades, una serie de servicios personalizados para que realmente sean efectivos y puedan, por tanto, mejorar su situación para la obtención de un empleo.

DISEÑO METODOLÓGICO

La experiencia que se describe parte de la inquietud particular de esta Técnica de Orientación de la unidad de Andalucía Orienta de la Mancomunidad de Islantilla. Se trata de un protocolo de trabajo creado para satisfacer la necesidad de integrar las nuevas tecnologías en el proceso de orientación. Se ha aplicado a un determinado colectivo de usuarios del servicio de Andalucía Orienta ubicado en Isla Cristina (Huelva). A este protocolo de orientación se le ha denominado Circuito TIC-BAE: Tecnologías de la Información y la comunicación aplicadas a la Búsqueda Activa de Empleo.

El propósito general de esta experiencia es sensibilizar a las personas demandantes de empleo sobre la necesidad de utilizar las herramientas tecnológicas para mejorar su empleabilidad y ampliar las opciones de acceder a un mercado de trabajo en continuo cambio que, constantemente, nos exige adaptarnos a sus procedimientos de reclutamiento y selección de personal.

El diseño y evaluación del Circuito TIC-BAE ha sido elaborado por las Orientadoras. A lo largo de la fase de desarrollo, se ha contado, además, con una profesional de apoyo para la realización de las sesiones.

La metodología utilizada durante el circuito se caracteriza, principalmente, por su carácter activo, personalizado y voluntario, de manera que sea la persona quien decida su propio objetivo profesional guiado por el asesoramiento de las orientadoras.

El procedimiento utilizado para la recogida y análisis de los datos del proyecto se caracteriza por ser cuantitativa y cualitativa. Desde una perspectiva cuantitativa, se ha elaborado una ficha de registro específica para cada demandante con datos información que luego han servido para realizar el análisis estadístico del desarrollo del programa. A cada participante se le ha abierto un itinerario individualizado y personalizado donde se han anotado las sesiones seguidas con ellos, tanto individuales o grupales; temáticas trabajadas y tiempo dedicado. De manera paralela a esta ficha registro, se ha utilizado la herramienta tecnológica STO (Servicio Telemático de Orientación). Se trata de un dispositivo, que como su nombre indica, ofrece a través de Internet diferentes servicios sobre el mercado laboral y sus formas de acceso.

Desde un enfoque cualitativo, mediante entrevistas después de cada etapa del circuito TIC-BAE, y mediante las listas de control cumplimentadas una vez que se va realizando cada sesión, se han ex-

traído datos que estiman la satisfacción e impacto de la experiencia en los participantes.

Los usuarios que forman la muestra del estudio, son personas demandantes de empleo que por iniciativa propia han acudido a la unidad de orientación solicitando ayuda para la búsqueda de empleo y también aquellos derivados por la oficina de empleo del SAE o de otros servicios y/o entidades del municipio. En total, se trata de una muestra de 160 personas, que se corresponden con el número de personas atendidas en la unidad orientadora desde mayo de 2011 hasta mayo de 2012 e interesadas en formar parte de la práctica. De éstos, 83 son hombres y 77 mujeres. Son demandantes de empleo con edades comprendidas entre los 18 y los 54 años y su nivel formativo es bajo- medio.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIAS

En las siguientes líneas se detallan las premisas consideradas en el diseño de la experiencia, el programa seguido para su desarrollo y los criterios y valoraciones adoptadas para su evaluación. Se establecen cinco etapas:

- ~ **Etapa 1:** Inicio a las herramientas informáticas- Elaboración del CV
- ~ **Etapa 2:** Manejo de Internet- Elaboración de directorio de empresas
- ~ **Etapa 3:** Portales de Empleo- Inscripción y seguimiento de ofertas
- ~ **Etapa 4:** Certificado Digital- Realización de trámites laborales
- ~ **Etapa 5:** Blog Profesional y otras herramientas web 2.0- Autocandidatura personalizada

A continuación se amplían los datos referentes a cada una de ellas.

DISEÑO DE LA EXPERIENCIA

Tal y como se indicó al principio, el diseño de la experiencia ha sido fruto de la necesidad de planificación de la práctica diaria de la unidad orientadora. La profesional, ha reflexionado sobre la importancia de incorporar competencias tecnológicas en el perfil de sus usuarios. Por lo tanto, se decide diseñar un protocolo de trabajo que incorpore en los itinerarios de búsqueda de empleo el manejo de las herramientas informáticas.

La detección de necesidades de los demandantes de empleo y la clasificación de los mismos en las diferentes etapas del circuito TIC- BAE ha sido el primer paso establecido. El objetivo de esta fase es doble. Por un lado, se trata de identificar a los usuarios capacitados e interesados en participar en el circuito y por otro, la inclusión en una de las etapas del circuito en función del nivel que posee con respecto al dominio de las herramientas informáticas.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la recogida de datos en esta fase:

Nombre	DNI	Nivel formativo	Perfil profesional	Participación en programa específico del SAE:

Tabla 1. Datos de Identificación

Durante esta primera fase, se han realizado entrevistas individuales de preguntas abiertas que se clasifican en diferentes categorías, entre las que se ha incluido la de manejo de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo. Con esta primera entrevista se deriva al usuario a alguna de las etapas establecidas en el circuito TIC-BAE. Siguiendo este procedimiento, hay usuarios que han iniciado el circuito desde la etapa 1, otros que se han incorporado en la 2, e incluso algunos que participan directamente en la 4 o la 5. La tabla siguiente muestra la información recopilada en estas entrevistas.



Dominio de informática:	Fecha de inicio del circuito TIC-BAE	Etapas de inicio del circuito TIC-BAE	Observaciones:
Ninguno Word Internet E-mail Certificado digital	Desde mayo 2011 hasta mayo de 2012	Etapas1 Etapas2 Etapas3 Etapas4 Etapas5	Participación Abandono: causa Progresión a siguiente etapa Otros

Tabla 2. Datos de Clasificación

No obstante, tal y como se comenta en el apartado de resultados, no todas las personas que hacen la primera entrevista de diagnóstico participan en el circuito, ya que, o no muestran interés en ello a pesar de la propuesta y motivación de las orientadoras o bien, no disponen de un nivel formativo básico que les permita seguir satisfactoriamente la experiencia.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA, CIRCUITO TIC-BAE

La participación en el circuito, tal y como se ha comentado, es voluntaria y en cualquier momento del mismo, el usuario es libre de abandonarlo si lo considera oportuno o si le surge alguna causa que le impida la asistencia a las sesiones de orientación. Teniendo en cuenta que el objetivo profesional del demandante de empleo es la incorporación al mercado laboral y que las características socio-económicas actuales, provocan que sea lo inmediata posible, algunos participantes han visto interrumpida su asistencia por la realización de acciones formativas con horarios incompatibles o la inserción laboral a puestos de trabajos acordes a sus expectativas.

Las actuaciones se ven reforzadas por la utilización de la sala de auto-orientación de la unidad de orientación, los servicios de acceso a las TIC de la localidad como los centros Guadalinfo, la biblioteca municipal, otras aulas de acceso libre, la participación en cursos de formación específicos o por la práctica personal que haga el usuario por iniciativa propia.

El Circuito TIC-BAE consta de cinco etapas que son progresivas entre sí. Cada etapa se desarrolla en diferentes sesiones, las cuales son de dos horas de duración cada una. Los usuarios se han distribuido en grupos de siete personas, coincidiendo con el número de ordenadores disponibles en la sala de auto-orientación.

A modo de síntesis, se presenta un esquema del mismo donde se expone el número de sesiones de cada etapa con la metodología seguida, el contenido trabajado y la finalidad perseguida.

Etapa 1: inicio a las herramientas informáticas- elaboración del CV

Nº de sesiones: 6 de 2 horas, distribuidas en 2 sesiones por semana

Metodología: grupal

Contenido: nociones básicas para el manejo de un ordenador (encender, pagar, manejo del ratón) y de un procesador de texto (crear un documento, modificarlo, guardarlo, recuperarlo, manejo de barra de herramientas)

Finalidad: al término de esta etapa cada usuario sabrá elaborar de manera autónoma un propio currículum vitae. Documento que les será imprescindible para las sesiones siguientes y, sobre todo para su proceso personal de búsqueda de empleo.

Etapa 2: manejo de internet-elaboración de directorio de empresas

Nº de sesiones: 2 de 2 horas , distribuidas en 1 por semana

Metodología: Grupal

Contenido: Navegación por Internet y manejo del correo electrónico

Finalidad: El propósito de la primera sesión ha sido que la persona sepa enviar su currículum como archivo adjunto al correo de cualquier empresa y/o persona de su red de contactos profesionales y poder enviar una respuesta a cualquier email de índole laboral que llegue a sus bandejas de entradas. La finalidad de la segunda sesión es utilizar los buscadores de Internet para localizar empresas de las que desconocen sus datos de contacto. De este modo, al término de la etapa, el demandante ha elaborado un listado con empresas de su sector y de la zona geográfica más cercana.

Etapa 3: portales de empleo-inscripción y seguimiento de ofertas

Nº de sesiones: 2 de 2 horas, distribuidas en una por semana

Metodología: Grupal

Contenido: Conocimiento de diferentes portales de empleo (funcionamiento, registro, consulta de ofertas, seguimiento de candidaturas)

Finalidad: El usuario se registrará en uno de los portales de empleo. Como norma interna de la Unidad de Orientación, hemos establecido que sea el portal SAE de la Oficina virtual de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Al finalizar, el usuario sabe cómo registrarse en otros portales de empleo de manera que, de forma autónoma podrá inscribirse en otros portales. Se hace hincapié en la importancia de actualización y seguimiento de las ofertas y de los datos de su perfil profesional.

Etapa 4: certificado digital-realización de trámites laborales

Nº de sesiones: 1 de 2 horas

Metodología: Grupal

Contenido: Solicitud del certificado digital mediante la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, así como las utilidades del mismo para la búsqueda de empleo.

Finalidad: Además de solicitar su propio certificado, sabrá exportarlo a otros equipos informáticos y lo usará para consultar su demanda de empleo en la oficina virtual del SAE y solicitar un informe de la vida laboral, entre otras utilidades que de manera particular pueden realizar.

Etapa 5: blog profesional y otras herramientas web 2.0- Autocandidatura personalizada

Nº de sesiones: 3 de 2 horas

Metodología: Grupal

Contenido: Nociones básicas de qué es un blog y creación del mismo.

Finalidad: Crear un blog personalizado donde cada usuario pueda, de manera autónoma y creativa incluir toda la información de su perfil profesional. El enlace a este blog podrán incluirlo en su currículum.

Los recursos utilizados para la puesta en marcha de las diferentes sesiones han sido los siguientes:

- ~ **MATERIALES:** 7 equipos informáticos, material fungible, cañón, pantalla de proyección, impresora, escáner, teléfono, fichas específicas para cada sesión (plantilla de currículum, listado de portales de empleo y webs específicas, hojas de registro y evaluación).
- ~ **HUMANOS:** dos Técnicas de Orientación laboral, un auxiliar administrativo y apoyo del técnico informático.



EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

Esta tercera fase plantea la evaluación de la práctica profesional desde tres ámbitos distintos.

- ~ **Al término de cada sesión:** la orientadora, utilizando una hoja de registro, ha realizado un sondeo de satisfacción de los participantes donde se ha detectado la necesidad de realizar algún cambio en el contenido, metodología o duración de las sesiones.
- ~ **Al término de cada etapa:** se solicita a los demandantes, mediante entrevistas, la valoración de lo aprendido y su aplicación para la búsqueda de empleo junto a la posibilidad de seguir asistiendo a las sesiones siguientes, en caso afirmativo se les asigna la etapa correspondiente. La orientadora evalúa si se ha alcanzado el propósito inicial de la etapa y valora si el nivel logrado le permita pasar a la etapa siguiente.
- ~ **Al término del circuito:** mediante los datos estadísticos, las hojas de registro y las entrevistas, se valora el impacto de las herramientas informáticas utilizadas en la búsqueda de empleo, la satisfacción de los demandantes y la idoneidad de continuar con la aplicación del circuito TIC- BAE.

Seguidamente se comentan los resultados obtenidos en el desarrollo de la experiencia. Cuantitativamente, desde una óptica general, de los usuarios clasificados en las diferentes etapas, han participado en la etapa primera un 84%. El resto de personas inscritas no han llegado a formar parte del proyecto aún.

Personas	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 4	Etapas 5	Total
Inscritos	105	37 Derivados de etapa anterior: 27	49 Derivados de etapa anterior: 22	49 Derivados de etapa anterior: 22	8 Derivados de etapa anterior: 3	235
		De inicio: 10	De inicio: 27	De inicio: 24	De inicio: 5	66
Llamados a participar	84	21	33	14	8	160
Asisten	56	13	28	12	7	116
No acuden o abandonan	28 4 Trabajan 6 No alegan causa 18 causa justificada	8 1 EPES 3 No alegan motivo 4Causa justificada	5 4 Trabajan 1 no alega motivo	21 Empiezan curso 1 no alega motivo	1 Causa justificada	44

Tabla 3. Resultados obtenidos

Haciendo un análisis global, han participado 116 usuarios, de 235 un 49,36 % del total de personas clasificadas en las entrevistas de diagnóstico. De los demandantes llamados a participar, un 27,5% no han acudido por diversos motivos, siendo el más significativo la ausencia de una causa justificada en el momento de inicio.

A medida que se ha ido desarrollando el Circuito TIC-BAE, se han ido inscribiendo nuevos demandantes en las distintas etapas. Esto ha favorecido que durante todo el procedimiento se fueran intercalando las etapas.

De los resultados hay que destacar el salto de participación que se produce al pasar de la etapa 1 a la etapa 2. De 56 personas que participan en la primera etapa, tan sólo 13 progresan a la etapa siguiente. Como se puntualizó en el apartado anterior, se está trabajando con un colectivo de nivel formativo básico y el grado de exigencia de una etapa a la siguiente es alto lo que ha supuesto que muchos sujetos finalizaran su proceso de orientación al término de la etapa de iniciación a las nuevas tecnologías.

Desde una óptica cualitativa, como muestra el análisis de datos realizado, es importante resaltar que el grado de satisfacción de las personas que se han beneficiado de la experiencia ha sido notable. A medida que se desarrollaba el circuito se hacía evidente, principalmente, la autonomía que manifiestan en su proceso de búsqueda de empleo y la confianza hacia el trabajo de las orientadoras. Siguiendo esa línea de análisis, al aplicar una metodología de orientación activa, donde los usuarios han sido los protagonistas de sus logros, la autoestima y motivación hacia sus propias posibilidades ha crecido. Ha sido sorprendente el cambio de actitud hacia el manejo de las herramientas tecnológicas, sus posibilidades para ayudarles en la búsqueda de trabajo y la pérdida del miedo a lo desconocido.

Se hace necesario señalar, que los resultados de la experiencia se han visto influenciados por la carga de trabajo que en los últimos años viene acarreado la unidad de orientación. Como consecuencia de la aplicación de nuevas medidas anti-crisis por la Administración, se ha tenido que seguir una planificación temporal flexible. Se han tenido que priorizar el desarrollo de unas etapas frente a otras como consecuencia de la demanda real de los demandantes del servicio de orientación.

CONCLUSIONES

La orientación profesional se entiende como un factor intermediario del mercado laboral que puede detectar las necesidades formativas y de competencias del tejido empresarial, y a su vez, guiar y asesorar a las personas desempleadas que desean ocupar un empleo. Es un eslabón que promueve la unión de ambas piezas del mismo puzzle. Es evidente, por tanto, la importancia que adquieren los profesionales que se dedican al sector de la orientación laboral. Por ello, se hace imprescindible que sean sensibles a los avances que se producen en el entorno profesional. Las herramientas tecnológicas se han convertido en un instrumento imprescindible que se debe incluir en las sesiones de orientación con los demandantes de empleo si el propósito es que éstos mejoren su empleabilidad y logren sus objetivos profesionales.

La mayoría de las veces, como profesionales comprometidos, tenemos que ser nosotros mismos quienes, de manera autónoma dirijamos nuestro desarrollo profesional hacia la adquisición de formación específica en nuevas tecnologías, en el manejo de las herramientas web 2.0, ya que de lo contrario nos quedamos desfasados y privamos a nuestros usuarios de muchas posibilidades de encontrar un empleo.

Con esta experiencia se ha pretendido exponer de manera práctica un ejemplo de cómo podemos aplicar las TICs a nuestra tarea orientadora. Ha consistido en una experiencia laboral (rutina de trabajo) que he venido utilizando en la unidad orientadora y cuyos resultados han sido muy satisfactorios, por un lado para los usuarios del servicio de orientación, por ser los protagonistas, y por otro, para el equipo técnico como profesionales.

Desde el servicio de orientación se apuesta por la continuidad de la experiencia y por la actualización de su contenido. Continuamente la web nos brinda nuevas herramientas que pueden enriquecer nuestra labor orientadora. Las redes sociales, los mundos virtuales, todo un conjunto de instrumentos innovadores que pueden mejorar las posibilidades de inserción de los usuarios.



BIBLIOGRAFÍA

BAUSELA HERRERAS, E. (s.f.) *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios*. Universidad de León. Recuperado el 23 de agosto de 2011 en <http://www.rieoei.org/deloslectores/823Bausela.PDF>

CUADRADO MOLAGUERO, P. (2010). *La Web como recurso didáctico. Experimentación WEB 2.0*. Recuperado el 23 de agosto de 2011 en http://recursostic.educacion.es/eda/web/ccss/p3/cuadrado_molaguero_patricia_p3.pdf

Fundación andaluza Fondo Formación y Empleo, FAFPE. (2009). *Nuevas tecnologías aplicadas a la orientación*. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. Edita SAE

JIMENEZ VIVAS, A. (2003). *La Orientación Profesional universitaria: hacia un modelo integrador de diagnóstico e Intervención*. Revista Gallego- Portuguesa de Psicología y Educación. Nº 8 (Vol. 10) Año 7º ISSN 1138- 1663

NAVA, G (2003). *Nuevas Tecnologías en la Orientación Vocacional. SPEC (Sistema Para Elegir Carrera*. Revista Mexicana de Orientación Educativa. Nº 2, Marzo 2003-Junio 2004. Recuperado el 22 de agosto de 2011 en <http://www.remo.ws/revista/n2/n2-gnava.htm>

Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los *Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción*, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, y se determinan las bases reguladoras de concesión de ayudas para su ejecución.

SANZ EBRI, J., GIL BELTRÁN, J.M.Y MARZAL VARO, A. (2007). *Herramientas informáticas para la orientación y el asesoramiento vocacional*. Revista electrónica de investigación psicoeducativa, Nº 11. Vol. 5(1). ISSN: 1696 - 2095. pp : 201- 232

OCDE (2003) *Orientación Profesional y políticas públicas: principales conclusiones de un estudio de la Revista Career Guidance and public policy*. Recuperado el 23 de agosto de 2011 en <http://www.oecd.org/dataoecd/30/52/34529291.pdf>

VEIGA MARTÍNEZ, D. (s.f.) *Orientación profesional y nuevas tecnologías: una experiencia trianual*. Instituto de Educación Secundaria "García Barbón". Verín -Ourense- GALICIA (ESPAÑA) Recuperado el 21 de agosto de 2011 en http://www.virtualeduca.info/encuentros/encuentros/miami2003/es/ac-tas/11/11_19.pdf

<http://www.educaweb.com/premios/>
premios@educaweb.com
C/ Aragó, 631-633, local 1 y 2
08018 Barcelona
Tel.: 93 215 13 65

educaweb (*)